

AN-2010-139-A

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

Que, el 28 de enero de 1985 se fundó la **LIGA DEPORTIVA BARRIAL "CENTRAL"**, del cantón Tulcán, Provincia del Carchi, por tal motivo, sus integrantes se encuentran celebrando el **VIGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO** de vida institucional;

Que, para la creación de la organización deportiva se tomó en consideración el requerimiento de la colectividad por acceder a espacios y actividades que promuevan el desarrollo integral de sus habitantes, motivando su participación activa en la práctica física, recreativa y formativa;

Que, es deber de la Asamblea Nacional, destacar y hacer público el reconocimiento a los directivos y deportistas que conforman la Liga Deportiva Barrial "Central", por el aporte visionario, multidisciplinario y de compromiso social generado en la práctica deportiva; y,

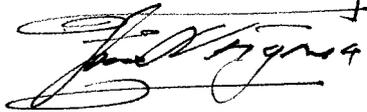
En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

FELICITAR a los directivos y deportistas que integran la **LIGA DEPORTIVA BARRIAL "CENTRAL"**, del cantón Tulcán, Provincia del Carchi, con ocasión de conmemorar el **VIGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO** de fundación, que hoy concita el regocijo y homenaje de sus miembros.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los diecinueve días del mes de enero de dos mil diez.

FERNANDO CORDERO CUEVA
Presidente


DR. FRANCISCO VERGARA O.
Secretario General

*Recibido
Edg. Villanueva
19-01-2010*